



La República de Colombia
y en su nombre

El Liceo "Juan Pablo II"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución N° 18 72 del 19 de
Noviembre de 1998, Registro Educativo N° RB 13 93 de Marzo de 1998
Para el Bachillerato Nocturno
Quibdó - Chocó

Confiere a:

Eligio Martínez Córdoba

CEDULA DE CIUDADANIA No. 11'795.828 DE QUIBDO

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media,
de acuerdo al Art. 10 del Decreto 3011 de Dic. 19 de 1997, y los Artículos 85 y 86 de la
Ley General de Educación 115 de 1994 sobre Innovación Educativa y el 2516 de 1974,
y según los planes y programas vigentes.

Alcides Boroboro Rodríguez *Arleth Santanof*
Director (a) Secretario (a)

Liceo Juan Pablo II
Anotado para efectos legales en el libro de registros de
Diplomas de la Institución N° _____ Folio _____

Expedido en Quibdó, a 24 de XI de 2000